

# **AMNISTÍA INTERNACIONAL DECLARACIÓN CONJUNTA**

Índice AI: EUR 50/007/2013  
27 de mayo de 2013

## **ORGULLO DE KIEV 2013 Primera Marcha del Orgullo LGBTI: un importante paso adelante para los derechos humanos en Ucrania**

Amnistía Internacional y el comité organizador del Orgullo de Kiev 2013 expresan su satisfacción por la colaboración y la protección proporcionadas por la policía ucraniana durante la primera Marcha del Orgullo LGBTI celebrada con éxito en Ucrania. El reconocimiento por parte del Ministerio del Interior de su obligación de proteger el derecho a la libertad de reunión pacífica del colectivo LGBTI, así como su cumplimiento, es un paso importante en la lucha contra la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género en Ucrania.

Sin embargo, tanto Amnistía Internacional como las entidades organizadoras del Orgullo de Kiev siguen expresando su preocupación por el hecho de que el ayuntamiento de Kiev decidiera prohibir la celebración de la Marcha del Orgullo en el centro de la ciudad, lo que obligó a las organizaciones a acudir a un lugar alternativo en el último momento y limitó la libertad de reunión pacífica de las personas participantes. Amnistía Internacional y el comité organizador del Orgullo de Kiev instan a las autoridades a que en el futuro no impongan estas limitaciones a actos en los que el colectivo LGBTI trate de expresar pacíficamente sus opiniones.

La cooperación policial con el comité organizador y la protección proporcionada fueron significativamente mejores que las del año pasado, cuando la policía no garantizó una protección adecuada frente a la posible violencia de los contramanifestantes y aconsejó a los organizadores del Orgullo que suspendieran la Marcha. Amnistía Internacional y el comité organizador del Orgullo de Kiev confían en que el Ministerio del Interior siga garantizando el derecho a la libertad de reunión del colectivo LGBTI manteniendo la colaboración establecida este año.

Amnistía Internacional y la persona responsable de la seguridad del Orgullo de Kiev 2013 pudieron reunirse con representantes del Departamento de Kiev del Ministerio del Interior antes del acto y hablar con detalle de los planes de seguridad. Los motivos de preocupación que manifestó Amnistía Internacional fueron abordados adecuadamente, y se cumplieron las peticiones concretas que hizo el responsable de la seguridad de la Marcha.

El día de la Marcha hubo suficientes agentes para proteger el itinerario de la Marcha de los alrededor de 500 contramanifestantes. A pesar de ello, algunos contramanifestantes consiguieron saltarse el cordón policial, y la policía debe investigar cómo pudo ocurrir. Cuando estos contramanifestantes perturbaron la celebración de la marcha empujando a algunos participantes y rompiendo pancartas, fueron detenidos con rapidez y sin uso de fuerza excesiva. En total, fueron detenidos 21 contramanifestantes, de los que 12 fueron acusados formalmente de faltas de vandalismo. Un tribunal de Kiev impuso a dos de ellos una multa de 51 grivnas (6,30 dólares estadounidenses) y los diez restantes quedaron en libertad con una amonestación.